

Noviembre 17 de 2015

[Descargue aquí](#) versión en inglés.

La [Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes](#) , con sede en Bogotá - Colombia, requiere vincular a cuatro (4) profesores de planta de tiempo completo, de cualquier nacionalidad, en las áreas de Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Laboral y Derecho Internacional.

### Responsabilidades mínimas del profesor

- Tener a cargo cuatro (4) cursos al año.
- Cumplir con las obligaciones en materia de investigación, publicaciones y apoyo institucional contenidas en el estatuto profesoral.

### Requisito mínimo de formación académica

- Título de Doctorado al momento de la vinculación
- Dos (2) publicaciones
- Trayectoria docente
- Experiencia en investigación

### Criterios de selección

- Formación académica
- Experiencia en investigación
- Publicaciones
- Méritos académicos
- Experiencia docente
- Participación en redes de investigación nacionales e internacionales
- Interacción de su proyecto académico con las líneas de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores deben remitir los documentos de apoyo al siguiente correo electrónico [convocatoriaderecho@uniandes.edu.co](mailto:convocatoriaderecho@uniandes.edu.co) . **No se recibirán documentos impresos**

1. Carta de presentación dirigida a la decana indicando su interés en ser profesor de planta y en la que justifique los cursos que está en capacidad de dictar.
2. Hoja de vida actualizada
3. Copia de los títulos de pregrado y posgrado(s)
4. Acreditación de experiencia en docencia e investigación en las áreas de su especialidad, mediante certificación expedida por una universidad o centro de investigación.
5. Distinciones y méritos
6. Copia de dos (2) publicaciones representativas (escaneadas)

7. Dos (2) cartas de recomendación de pares académicos que acrediten su trabajo como docente e investigador.

**La convocatoria estará abierta hasta el 15 de febrero de 2016.**